

GESTIÓN DE LA COMUNICACIÓN

INFORME DEL COMPONENTE COMUNICATIVO DE LA AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA VIGENCIA 2025

La E.S.E. Salud del Tundama desarrolló la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas correspondiente a la vigencia 2025 de conformidad con el Lineamiento para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, documento mediante el cual se establecieron la metodología del ejercicio, la modalidad de desarrollo, los mecanismos de participación ciudadana, los canales de convocatoria y las actividades necesarias para su ejecución.

En desarrollo de dicho lineamiento, el proceso de Gestión de la Comunicación planeó y ejecutó el componente de comunicaciones del proceso, orientado a garantizar la divulgación oportuna de la información, promover la participación de los grupos de valor y de interés, apoyar el desarrollo metodológico del evento y realizar el registro y difusión de los resultados obtenidos.

1. OBJETIVO

Documentar y consolidar las acciones desarrolladas por el proceso de Gestión de la Comunicación, en cumplimiento del Lineamiento para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Vigencia 2025, relacionadas con la planeación, divulgación, convocatoria, desarrollo y cierre del ejercicio, evidenciando la ejecución del componente de comunicaciones, los mecanismos implementados para promover la participación ciudadana y los productos comunicacionales generados como soporte del proceso institucional de rendición de cuentas.

2. ALCANCE

La Rendición de Cuentas constituye un proceso institucional de carácter transversal que involucra la participación de diferentes áreas responsables de la planeación, consolidación de la información, desarrollo metodológico, ejecución y evaluación del ejercicio.

En este contexto, el proceso de Gestión de la Comunicación desempeñó un rol de apoyo estratégico, orientado a garantizar que la información institucional fuera presentada de manera clara, accesible y oportuna a los diferentes grupos de valor y de interés, así como a promover la participación ciudadana mediante acciones de comunicación pública y divulgación institucional.

Su participación comprendió, entre otras, las siguientes actividades:

- Coordinar la solicitud, recopilación y consolidación de la información suministrada por las diferentes dependencias para la construcción del Informe de Gestión.
- Desarrollar la producción editorial y el diseño institucional de la presentación

utilizada durante la Audiencia Pública, garantizando criterios de claridad, identidad visual y accesibilidad de la información.

- Planear y ejecutar las acciones de divulgación y convocatoria del ejercicio mediante la utilización de canales institucionales, medios de comunicación y espacios físicos de información.
- Elaborar los productos comunicacionales requeridos para la estrategia de divulgación, incluyendo piezas gráficas, contenidos digitales, boletines de prensa, material audiovisual y mensajes dirigidos a los diferentes públicos.
- Coordinar el relacionamiento con medios de comunicación para la difusión de la convocatoria y de los resultados de la Audiencia Pública.
- Realizar acompañamiento y asesoría comunicacional durante el desarrollo del evento, apoyando el componente protocolario, el registro audiovisual, la transmisión en vivo y la documentación audiovisual del ejercicio.
- Consolidar las evidencias documentales derivadas del componente de comunicaciones, con el fin de conformar la memoria institucional del proceso y facilitar su consulta posterior.

Teniendo en cuenta lo anterior, el presente informe comprende las acciones desarrolladas por el proceso de Gestión de la Comunicación de la E.S.E. Salud del Tundama en el marco de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas correspondiente a la vigencia 2025, ejecutadas en cumplimiento del **Lineamiento para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas**.

Su alcance abarca las actividades de planeación comunicacional, diseño y producción de piezas informativas, divulgación de la convocatoria, gestión de medios y canales institucionales, apoyo protocolario, producción audiovisual, cubrimiento del evento, y consolidación de las evidencias generadas durante las diferentes etapas del proceso.

Asimismo, el informe documenta los productos comunicacionales elaborados, los canales utilizados para promover la participación ciudadana y los soportes que evidencian la ejecución del componente de comunicaciones, constituyéndose en la memoria institucional de las actuaciones desarrolladas por el proceso de Gestión de la Comunicación durante el ejercicio de Rendición de Cuentas de la vigencia 2025 y finaliza con la presentación del Informe final en el Comité de Gestión y Desempeño.

3. PROCESOS INVOLUCRADOS

Gestión de la Comunicación
Planeación Organizacional
SIAU
Gerencia

4. SOPORTES

4.1 Soporte Documental

Publicaciones y reportes de redes sociales alojados en Almera, Meta Business Suite, y banco de fotos institucional.

4.2 Soporte Legal

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas constituye un ejercicio de diálogo entre la administración pública y la ciudadanía, orientado a informar sobre la gestión institucional, facilitar el acceso a la información pública, promover la participación ciudadana y fortalecer el control social. En este contexto, el componente de comunicaciones desempeña un papel fundamental, al desarrollar las acciones necesarias para garantizar la publicidad del proceso, ampliar el acceso a la información y promover escenarios efectivos de participación.

Las actividades descritas en el presente informe se desarrollaron en concordancia con el marco normativo que regula la Rendición de Cuentas, la transparencia, el acceso a la información pública y la participación ciudadana, así como con los lineamientos institucionales adoptados por la E.S.E. Salud del Tundama para la realización de la Audiencia Pública correspondiente a la vigencia 2025.

En este sentido, el sustento jurídico del componente de comunicaciones se fundamenta en las siguientes disposiciones:

Constitución Política de Colombia de 1991: Consagra los principios que orientan la actuación de las entidades públicas y el ejercicio de la participación ciudadana. En particular, el artículo 2 señala como fin esencial del Estado facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan; el artículo 20 garantiza la libertad de informar y de recibir información veraz e imparcial; el artículo 23 reconoce el derecho de petición; el artículo 74 asegura el acceso de toda persona a los documentos públicos, salvo reserva legal; y el artículo 209 sujeta la función administrativa, que está al servicio del interés general, a los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad.

En desarrollo de estos principios, las acciones de divulgación, convocatoria, producción del Informe de Gestión, transmisión en vivo y difusión de resultados desarrolladas constituyen mecanismos que contribuyen a garantizar el acceso oportuno de la ciudadanía a la información institucional y a fortalecer la transparencia del ejercicio de Rendición de Cuentas.

Ley 489 de 1998: Por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional y se desarrollan los principios de la función administrativa previstos en la Constitución Política. Su Capítulo VIII, Democratización y control social de

la Administración Pública (artículos 32 a 35), vincula a la ciudadanía a la formulación, ejecución, control y evaluación de la gestión pública; en particular, el artículo 33 habilita la convocatoria de audiencias públicas para discutir aspectos relacionados con las políticas y programas a cargo de la entidad. Su artículo 32 fue posteriormente modificado por el artículo 78 de la Ley 1474 de 2011, que elevó la rendición de cuentas a deber permanente, según se desarrolla más adelante.

Esta norma establece que las entidades públicas deben orientar su gestión hacia el servicio a la comunidad, promoviendo la transparencia, la publicidad de sus actuaciones y la participación de los ciudadanos. En consecuencia, las actividades de comunicación institucional desarrolladas durante la Rendición de Cuentas constituyen herramientas para garantizar dichos principios y fortalecer la relación entre la entidad y sus grupos de valor.

Ley 1474 de 2011 – Estatuto Anticorrupción: Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública. Su artículo 78 modificó el artículo 32 de la Ley 489 de 1998 y consagró el deber de todas las entidades y organismos de la Administración Pública de rendir cuentas de manera permanente a la ciudadanía, bajo los lineamientos de metodología y contenidos mínimos definidos por el Gobierno Nacional, e incluyó entre las acciones de democratización la convocatoria de audiencias públicas y la aplicación de mecanismos que brinden transparencia al ejercicio de la función administrativa. Así mismo, su artículo 74 ordena la publicación del plan de acción anual, acompañado del informe de gestión de la vigencia anterior.

En consonancia con lo anterior, la publicación del Informe de Gestión, la convocatoria a la audiencia pública y las acciones de divulgación desarrolladas materializan el deber permanente de rendición de cuentas y los mecanismos de transparencia previstos en esta ley.

Ley 1438 de 2011: Por medio de la cual se reforma el Sistema General de Seguridad Social en Salud. Consagra la participación social y la transparencia entre los principios rectores del Sistema (artículo 3) y, en su artículo 136, ordena al Ministerio de Salud y Protección Social definir una Política Nacional de Participación Social en Salud dirigida a fortalecer la capacidad de la ciudadanía para intervenir en el ciclo de las políticas de salud, diseño, ejecución, evaluación y ajuste, y a incentivar la veeduría de los recursos del sector. Dicha política fue adoptada mediante la Resolución 2063 de 2017 del Ministerio de Salud y Protección Social.

En su condición de Empresa Social del Estado integrante del Sistema General de Seguridad Social en Salud, la E.S.E. Salud del Tundama desarrolla, a través del componente de comunicaciones, acciones orientadas a informar a la ciudadanía y a facilitar la participación social en salud, en armonía con los principios y objetivos señalados por esta ley.

Ley 1712 de 2014 – Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional: Expedida por el Congreso de la República, regula el derecho

fundamental de acceso a la información pública y consagra los principios de transparencia y de máxima publicidad para titular universal, conforme a los cuales toda información en poder de los sujetos obligados se presume pública. En desarrollo del principio de transparencia activa (artículo 9), impone el deber de divulgar de manera proactiva la información mínima obligatoria a través de los medios y canales dispuestos para tal efecto.

En el marco de esta disposición, la publicación del Lineamiento para la Audiencia Pública, la difusión de la convocatoria, la transmisión del evento, la publicación del Informe de Gestión y la divulgación de los resultados constituyen acciones encaminadas a garantizar el acceso oportuno de la ciudadanía a la información relacionada con la gestión institucional.

Ley Estatutaria 1757 de 2015: Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática. En su Título IV regula la rendición de cuentas de la Administración Pública: el artículo 48 la define como el proceso mediante el cual las entidades y los servidores públicos informan, explican y dan a conocer los resultados de su gestión a la ciudadanía; el artículo 49 fija sus principios ,continuidad y permanencia, apertura y transparencia, y amplia difusión y visibilidad, y sus elementos ,información, lenguaje comprensible al ciudadano, diálogo e incentivos,; el artículo 50 impone su obligatoriedad a las autoridades de la administración pública nacional y territorial; y el artículo 55 define las audiencias públicas participativas como uno de sus mecanismos.

Esta norma señala que las entidades deben implementar mecanismos que promuevan la participación de los ciudadanos durante el ejercicio de Rendición de Cuentas. En este contexto, las acciones de convocatoria, divulgación, relacionamiento con medios de comunicación, transmisión en vivo y habilitación de diferentes canales de participación desarrolladas, constituyeron instrumentos para facilitar dicho proceso.

Decreto 1499 de 2017: Expedido por el Gobierno Nacional, modificó el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión y actualizó el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG). Dentro de la dimensión de Gestión con Valores para Resultados incorporó la Política de Participación Ciudadana en la Gestión Pública, de la cual la rendición de cuentas constituye un componente esencial orientado a promover la transparencia, el diálogo y el control social.

En ese sentido, las actividades desarrolladas contribuyeron al cumplimiento de esta política mediante la implementación de estrategias de divulgación, comunicación pública y acceso a la información, orientadas a facilitar la interacción entre la institución y la ciudadanía.

Manual Único de Rendición de Cuentas: Elaborado por el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) con el apoyo del Departamento Nacional de Planeación (DNP), en desarrollo del artículo 51 de la Ley 1757 de 2015, constituye la guía de obligatoria observancia que fija los lineamientos metodológicos para el desarrollo de los

ejercicios de rendición de cuentas en las entidades públicas. Su versión vigente, Versión 2 de 2019, con enfoque basado en derechos humanos y paz, resulta aplicable a las entidades de la Rama Ejecutiva del orden nacional y territorial.

Este documento orienta a las entidades en la planeación, ejecución y evaluación de la estrategia de Rendición de Cuentas, destacando la importancia de desarrollar acciones de comunicación pública que permitan informar oportunamente a la ciudadanía, convocar a los grupos de valor e interés, facilitar la participación y divulgar los resultados obtenidos. Las actividades descritas en el presente informe fueron desarrolladas en concordancia con estas orientaciones.

Lineamientos Técnicos y Metodológicos para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, Vigencia 2025 de la E.S.E. Salud del Tundama:

Como instrumento institucional, la E.S.E. Salud del Tundama elaboró el documento que definió la metodología del ejercicio, la modalidad de desarrollo, los mecanismos de participación ciudadana, los canales de convocatoria, la estrategia de divulgación y las responsabilidades de las diferentes dependencias involucradas.

Este lineamiento constituyó el principal referente operativo para la planeación y ejecución del componente de comunicaciones, orientando el desarrollo de las actividades descritas en el presente informe y sirviendo como soporte institucional de las acciones de divulgación, convocatoria, acompañamiento metodológico y difusión de resultados.

5. DESARROLLO

5.1 PLANEACIÓN

5.1.1 Fundamento y planeación del componente de comunicaciones

El componente de comunicaciones para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la vigencia 2025 se desarrolló en el marco del Lineamiento para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, documento institucional mediante el cual la E.S.E. Salud del Tundama definió la metodología del ejercicio, la modalidad de desarrollo, los mecanismos de participación ciudadana, los canales habilitados para la recepción de preguntas y propuestas, así como las actividades necesarias para garantizar su adecuada ejecución.

En cumplimiento de dicho lineamiento, el proceso de Gestión de la Comunicación planeó y ejecutó acciones orientadas a promover la participación ciudadana, garantizar la divulgación oportuna del ejercicio de rendición de cuentas y apoyar el desarrollo metodológico de la audiencia pública, articulando su gestión con las dependencias responsables del proceso.

La planeación de estas acciones se realizó de manera coordinada con la Oficina de Planeación y Gerencia, teniendo como insumos el cronograma institucional descrito en el Lineamiento, el Plan de Gestión y Desarrollo “Transformamos con Amor la Salud para Duitama 2024-2028”, los lineamientos metodológicos definidos para la audiencia y las decisiones adoptadas durante las reuniones de seguimiento y coordinación del proceso.

En concordancia con el Lineamiento para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, la E.S.E. Salud del Tundama definió un cronograma institucional (Fig. 1) para la preparación, desarrollo y cierre del ejercicio, en el cual se establecieron las actividades generales relacionadas con la divulgación, convocatoria, publicación de información, realización de la audiencia y difusión de los resultados.

**CRONOGRAMA PARA LA AUDIENCIA PÚBLICA
DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2025**

Difusión a través de canales institucionales, redes sociales y medios de comunicación regionales	A partir del 24 de junio y hasta el 24 de julio de 2026
Publicación de reglamento e informe de gestión vigencia 2025 en la página web.	24 de junio de 2026
Envío de invitaciones a la rendición de cuentas de la vigencia 2025 a través de correo electrónico y físico.	Del 24 de junio al 2 de julio de 2026
Audiencia Pública de Rendición de Cuentas – Vigencia 2025	24 de julio de 2026
Publicación Acta Final Audiencia Pública de Rendición de Cuentas - vigencia 2025 en la página Web de la E.S.E. SALUD DEL TUNDAMA	17 de agosto de 2026

FIG. 1 Cronograma para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Vigencia 2025, establecido en los Lineamientos Técnicos y Metodológicos para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Vigencia 2025

A partir de este cronograma, el proceso de Gestión de la Comunicación desarrolló las acciones específicas de divulgación y participación ciudadana descritas en el presente informe, las cuales se documentan mediante las evidencias incorporadas en el capítulo correspondiente al desarrollo y ejecución del componente de comunicaciones.

5.1.2 Objetivos del componente de comunicaciones

Con el propósito de garantizar una adecuada divulgación y promover una participación amplia e informada de la ciudadanía, el componente de comunicaciones orientó sus acciones al cumplimiento de los siguientes objetivos:

- Difundir de manera oportuna la realización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas correspondiente a la vigencia 2025.
- Informar a los grupos de valor, grupos de interés y ciudadanía en general sobre los mecanismos de participación habilitados por la entidad.
- Promover la inscripción de preguntas, propuestas e intervenciones ciudadanas a través de los diferentes canales dispuestos por la institución.
- Diseñar y producir los contenidos gráficos, audiovisuales y periodísticos requeridos para el desarrollo del ejercicio.
- Apoyar el desarrollo protocolario y metodológico de la Audiencia Pública.
- Realizar el cubrimiento periodístico, fotográfico y audiovisual del evento.
- Difundir los resultados del ejercicio de rendición de cuentas a través de los canales institucionales.

5.1.3 Públicos objetivo

La definición de los públicos objetivo del componente de comunicaciones se realizó tomando como referencia los instrumentos institucionales que orientan el relacionamiento y la comunicación de la E.S.E. Salud del Tundama. Para ello, se consideraron el análisis de materialidad desarrollado en el marco del Programa de Responsabilidad Social Empresarial, el Plan Institucional de Comunicaciones y el Plan de Gestión y Desarrollo 2024–2028, los cuales aportan elementos para la identificación de los grupos de valor, grupos de interés y las características generales de la población objeto de atención por parte de la entidad.

Estos referentes permitieron orientar las acciones de divulgación hacia los actores con mayor nivel de relacionamiento institucional y, al mismo tiempo, definir mecanismos de comunicación que facilitaran el acceso a la información y promovieran la participación de la ciudadanía en el ejercicio de Rendición de Cuentas.

En consideración a que la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas constituye un mecanismo de transparencia, diálogo y participación ciudadana, el componente de comunicaciones amplió el alcance de la divulgación incorporando otros públicos estratégicos, con el propósito de garantizar una convocatoria amplia, incluyente y multicanal.

- Usuarios y sus familias.
- Asociaciones de Usuarios.
- Veedurías ciudadanas.
- Organismos de control.
- Entidades públicas.
- Medios de comunicación.
- Colaboradores de la E.S.E. Salud del Tundama.
- Comunidad digital que interactúa con los canales institucionales.
- Ciudadanía en general.

5.1.4 Canales de comunicación implementados

En concordancia con los públicos objetivo definidos y con el propósito de garantizar un ejercicio de divulgación amplio, oportuno y accesible, se implementaron acciones multicanal que integraron medios digitales, medios de comunicación, canales institucionales y acciones presenciales. Esta combinación permitió fortalecer el alcance de la convocatoria, facilitar el acceso a la información y promover la participación ciudadana antes, durante y después de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.

Los principales canales utilizados fueron:

Canales digitales institucionales:

- Página web institucional.
- Facebook.
- Instagram.
- TikTok.
- Facebook Live.
- Correo electrónico institucional.

Canales de comunicación directa:

- WhatsApp y Call Center.
- Invitaciones institucionales dirigidas a grupos de valor e interés.

Medios de comunicación

- Boletines de prensa.
- Cuñas radiales.
- Difusión de información a medios locales y regionales.

Productos comunicacionales

- Piezas gráficas.
- Carruseles informativos.
- Videos institucionales.
- Invitaciones audiovisuales.
- Presentaciones institucionales.
- Registro fotográfico.
- Registro audiovisual del evento.

En concordancia con los lineamientos metodológicos definidos para el desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, el proceso de Gestión de la Comunicación estructuró y ejecutó las acciones necesarias para la divulgación del ejercicio, la promoción de la participación ciudadana, el acompañamiento comunicacional durante el evento y la difusión de sus resultados. El desarrollo de estas acciones y sus respectivas evidencias se presentan en el capítulo siguiente.

5.1.5 Consolidación y producción editorial del Informe de Gestión

En apoyo al proceso de Rendición de Cuentas, el proceso de Gestión de la Comunicación acompañó la construcción editorial del Informe de Gestión correspondiente a la vigencia 2025, apoyando en la recopilación, organización, validación y presentación de la información suministrada por los diferentes procesos de la E.S.E. Salud del Tundama.

Para el desarrollo de esta actividad, se solicitó oportunamente la información requerida a cada uno de los procesos institucionales, consolidando los insumos técnicos y administrativos que sirvieron de base para la elaboración del informe presentado durante la Audiencia Pública.

Posteriormente, la información recopilada fue organizada bajo una estructura unificada, revisada en coordinación con Gerencia y las dependencias responsables y transformada en una presentación institucional que integró criterios de claridad, identidad visual, accesibilidad y comunicación gráfica, facilitando la comprensión de los resultados de gestión por parte de la ciudadanía.

Este proceso permitió disponer de un producto comunicacional con altos estándares de organización, diseño y presentación de la información, garantizando coherencia visual con la identidad institucional y favoreciendo una exposición clara, ordenada y comprensible durante el desarrollo de la Audiencia Pública.

RE: Solicitud Información - Informe Rendición de Cuentas Vigencia 2025

 comunicaciones@saludtundama.gov.co
Para: "lidercontratacion@saludtundama.gov.co"; "liderfacturacion@saludtundama.gov.co"; "lidergestionjuridica@saludtundama.gov.co"; "liderhumanizacion@saludtundama.gov.co"; "liderlaboratorio@saludtundama.gov.co"; "lidermedicina@saludtundama.gov.co"; "liderodontologia@saludtundama.gov.co"; "lidertecnologia@saludtundama.gov.co"; "profesionalespecializado@saludtundama.gov.co"; "sistema@saludtundama.gov.co"; "y 19 usuarios más"
CC: "gerencia@saludtundama.gov.co"

 Responder  Responder a todos  Reenviar 

mié 13/05/2026 9:48 a. m.

De: comunicaciones@saludtundama.gov.co <comunicaciones@saludtundama.gov.co>
Enviado el: lunes, 27 de abril de 2026 4:52 p. m.
Para: "lidercontratacion@saludtundama.gov.co"; "lidercontratacion@saludtundama.gov.co"; "liderfacturacion@saludtundama.gov.co"; "liderfacturacion@saludtundama.gov.co"; "lidergestionjuridica@saludtundama.gov.co"; "lidergestionjuridica@saludtundama.gov.co"; "liderhumanizacion@saludtundama.gov.co"; "liderhumanizacion@saludtundama.gov.co"; "liderlaboratorio@saludtundama.gov.co"; "liderlaboratorio@saludtundama.gov.co"; "lidermedicina@saludtundama.gov.co"; "lidermedicina@saludtundama.gov.co"; "liderodontologia@saludtundama.gov.co"; "liderodontologia@saludtundama.gov.co"; "lidertecnologia@saludtundama.gov.co"; "lidertecnologia@saludtundama.gov.co"; "profesionalespecializado@saludtundama.gov.co"; "profesionalespecializado@saludtundama.gov.co"; "ami@saludtundama.gov.co"; "ami@saludtundama.gov.co"; "centroamigable@saludtundama.gov.co"; "centroamigable@saludtundama.gov.co"; "epidemiologia@saludtundama.gov.co"; "epidemiologia@saludtundama.gov.co"; "auditoria@saludtundama.gov.co"; "auditoria@saludtundama.gov.co"; "habilitacion@saludtundama.gov.co"; "habilitacion@saludtundama.gov.co"; "laboratorio@saludtundama.gov.co"; "laboratorio@saludtundama.gov.co"; "controlinterno@saludtundama.gov.co"; "controlinterno@saludtundama.gov.co"; "saludocupacion@saludtundama.gov.co"; "saludocupacion@saludtundama.gov.co"; "sistema@saludtundama.gov.co"; "sistema@saludtundama.gov.co"; "talento@saludtundama.gov.co"; "talento@saludtundama.gov.co"; "farmacia@saludtundama.gov.co"; "farmacia@saludtundama.gov.co"; "planeacion@saludtundama.gov.co"; "planeacion@saludtundama.gov.co"; "siau@saludtundama.gov.co"; "siau@saludtundama.gov.co"; "gestiondeproyectos@saludtundama.gov.co"; "gestiondeproyectos@saludtundama.gov.co"; "calidad@saludtundama.gov.co"; "calidad@saludtundama.gov.co"
CC: "gerencia@saludtundama.gov.co"; "gerencia@saludtundama.gov.co"
Asunto: Solicitud Información - Informe Rendición de Cuentas Vigencia 2025

Buen día estimados,

De acuerdo a lo conversado en el Comité de Gestión y Desempeño, les comparto el link donde pueden encontrar la presentación del Informe de Rendición de Cuentas - Vigencia 2024, en versión editable, para que puedan actualizar la parte correspondiente a cada proceso. Recuerden que la información que se requiere corresponde a la **vigencia 2025 (1 de enero al 31 de diciembre)**

<https://drive.google.com/drive/folders/1H3v729Xq195c7P2umt5p4dMEvVYmGu7usp?sharing>

El plazo máximo de entrega de esta información es el **viernes 15 de mayo**.

Quedo atento a cualquier duda o inquietud que tengan.

Saludos,

Luis Miguel Medina Báez
Líder Gestión de la Comunicación
comunicaciones@saludtundama.gov.co
www.saludtundama.gov.co



FIG. 2 Solicitud de información a los Líderes de Proceso para la elaboración del Informe de Gestión de la Vigencia 2025. Enviado el 27 de abril.

RE: Solicitud Información - Informe Rendición de Cuentas Vigencia 2025

 profesionalespecializado@saludtundama.gov.co
Para: comunicaciones@saludtundama.gov.co

 Responder  Responder a todos  Reenviar 

lun 11/05/2026 11:41 a. m.

 Haga clic aquí para descargar imágenes. Para ayudarle a proteger su confidencialidad, Outlook ha impedido la descarga automática de algunas imágenes en este mensaje.

 MISIONAL Informe de Rendición de Cuentas 2025.pptx
13 MB

Cordial saludo

Acorde a lo requerido me permito enviar información relacionada con productividad de área misional en la vigencia 2025, para fines pertinentes.

Feliz día

Cordialmente,

Charlene Rivas Cuervo
Profesional Especializado Área de la Salud
Líder Macroproceso Misional
E. S. E. Salud del Tundama
profesionalespecializado@saludtundama.gov.co



FIG. 3 Respuesta a la solicitud de información a los Líderes de Proceso para la elaboración del Informe de Gestión de la Vigencia 2025. Información recibida entre el 27 de abril y el 15 de mayo.

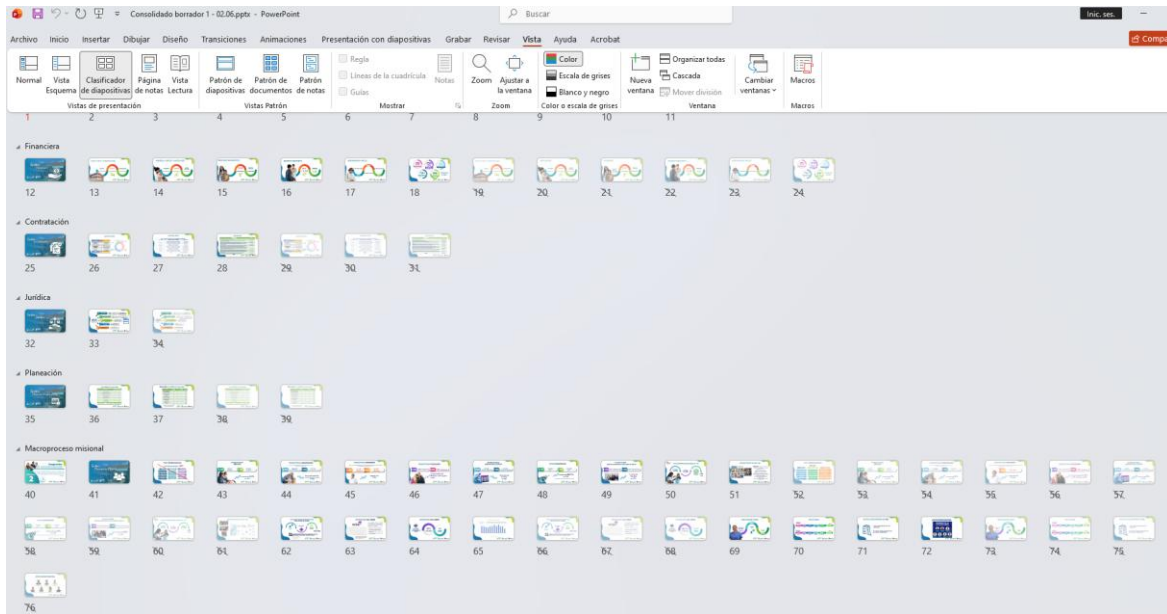


FIG. 4 Consolidación de la información recibida por parte de todos los procesos.

Bienvenidos



Rendición de Cuentas 2025

Plan de Gestión y Desarrollo Institucional
"Transformamos Con Amor La Salud Para Duitama"
2024-2028

- Participación de los líderes de la E.S.E. y partes interesadas como representante de los usuarios y miembros de la junta directiva.
- La proyección del Direccionamiento Estratégico se realiza acorde a la guía metodológica institucional.
- Continuidad del Plan de Gestión y Desarrollo Institucional.



Asegurador

Atención centrada en el usuario y su familia, Seguridad del paciente y Gestión del riesgo:

Gestionar un efectivo gobierno clínico con enfoque de riesgo orientado a la seguridad de los usuarios que permita fortalecer nuestro modelo de atención integral.

2

Objetivo

Rendición de Cuentas 2025

Andrea Liliana Arias Perdomo
Gerente



Gestión Planeación Organizacional

Atención Primaria en Salud - EBS

VIGENCIA 2025

35 Territorios y 118 Microterritorios
Cobertura: 32/35 (91.42%) de los territorios trabajados

9.960	Caracterizaciones
6.741	Planes de Cuidado familiar
9.237	Plan de cuidado individual





FIG. 5 Apartes del Informe de Gestión Final, cargado en la página web institucional y presentado en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.

5.2 CONVOCATORIA Y DIFUSIÓN

En desarrollo del componente de comunicaciones definido en el Lineamiento para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas y conforme al cronograma institucional establecido para el proceso, el proceso de Gestión de la Comunicación planificó y ejecutó las acciones de divulgación y convocatoria orientadas a informar oportunamente a los grupos de valor, grupos de interés y ciudadanía en general sobre la realización del ejercicio de Rendición de Cuentas correspondiente a la vigencia 2025.

Las acciones comunicacionales se desarrollaron de manera progresiva durante las etapas de preparación, realización y cierre de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, integrando diferentes canales institucionales y formatos de comunicación con el propósito de garantizar un ejercicio transparente, participativo y accesible.

A continuación, se presentan las actividades desarrolladas y las evidencias que soportan su ejecución.

5.2.1 Desarrollo de Identidad Gráfica

Con el propósito de facilitar la identificación de la campaña de Rendición de Cuentas y mantener coherencia con la identidad visual institucional, se desarrolló una línea gráfica específica para el ejercicio correspondiente a la vigencia 2025.

La propuesta gráfica fue aplicada de manera consistente en los diferentes productos comunicacionales elaborados durante el proceso, incluyendo piezas para redes sociales, material informativo, publicaciones en el sitio web institucional, presentaciones, invitaciones y demás contenidos de divulgación.

El uso de una identidad gráfica unificada permitió fortalecer el reconocimiento de la campaña y mantener uniformidad a las comunicaciones dirigidas a la ciudadanía.



FIG. 6 Identidad gráfica de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas – Vigencia 2025

5.2.2 Divulgación de la documentación relacionada con el proceso de Rendición de Cuentas de la Vigencia 2025

En cumplimiento de lo establecido en los Lineamientos Técnicos y Metodológicos para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Vigencia 2025 de la E.S.E Salud Del Tundama y con el propósito de garantizar el acceso oportuno a la información por parte de la ciudadanía, desde Gestión de la Información y Gestión de la Comunicación se realizó la publicación, el día Miércoles, 24 de junio, en el sitio web institucional de los documentos oficiales que soportaron el desarrollo del ejercicio.

Esta acción permitió poner a disposición de los grupos de valor, grupos de interés y ciudadanía en general la información relacionada con la metodología del proceso, el cronograma institucional, los mecanismos de participación y el informe de gestión, favoreciendo el conocimiento previo de los temas objeto de la Audiencia Pública y promoviendo una participación informada.

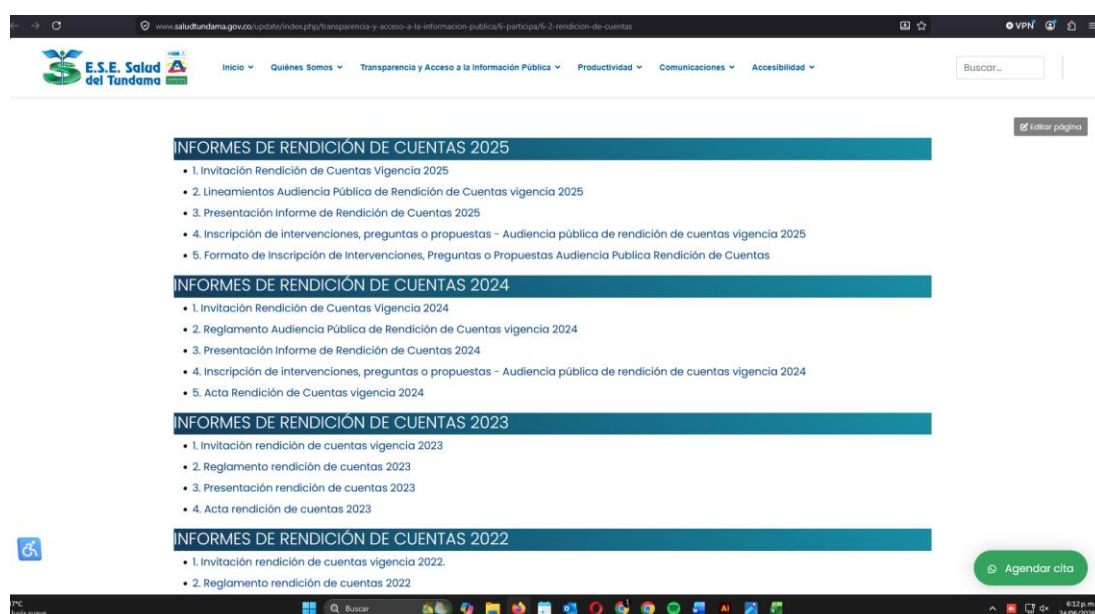


FIG. 7 Evidencia del cargue y publicación de los documentos oficiales de la Rendición de Cuentas en la Página Web de la institución el 24 de junio de 2026.

5.2.3 Desarrollo de la campaña gráfica para la divulgación y promoción de la participación ciudadana.

Con el propósito de fortalecer el conocimiento de la ciudadanía sobre la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas y promover una participación activa e informada, se diseñaron y difundieron diferentes piezas gráficas e informativas, las cuales fueron publicadas de manera progresiva a través de las redes sociales institucionales.

Las publicaciones abordaron de manera gradual aspectos relacionados con la convocatoria al evento, la importancia de la participación ciudadana, los mecanismos dispuestos para la formulación de preguntas y propuestas, las modalidades de participación y los recordatorios previos a la realización de la Audiencia Pública.

En conjunto, estos contenidos permitieron mantener una comunicación permanente con la ciudadanía, favoreciendo el acceso oportuno a la información y promoviendo la participación en el ejercicio de Rendición de Cuentas.

5.2.3.1 Invitación oficial: Despliegue Digital

Con el propósito de anunciar oficialmente la realización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, se elaboró una pieza gráfica mediante la cual se informó a la ciudadanía la fecha, hora, lugar de realización y modalidades de participación del evento. Esta publicación constituyó el principal llamado a la participación ciudadana y fue difundida a través de las redes sociales institucionales.



FIG. 8 Publicación de la invitación oficial a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas en la cuenta oficial de Instagram de la institución en colaboración con la cuenta institucional de la Alcaldía de Duitama.



FIG. 9 Publicación de la invitación oficial a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas en la cuenta oficial de Facebook de la institución.

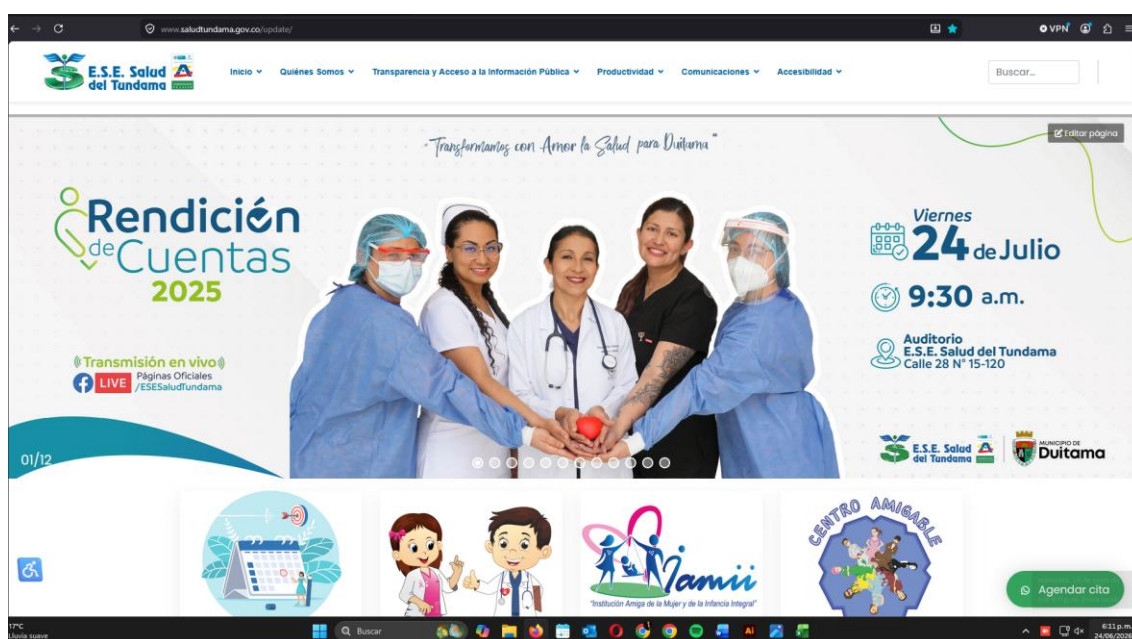


FIG. 10 Publicación de la invitación oficial a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas en la página web oficial de la institución en la sección principal.

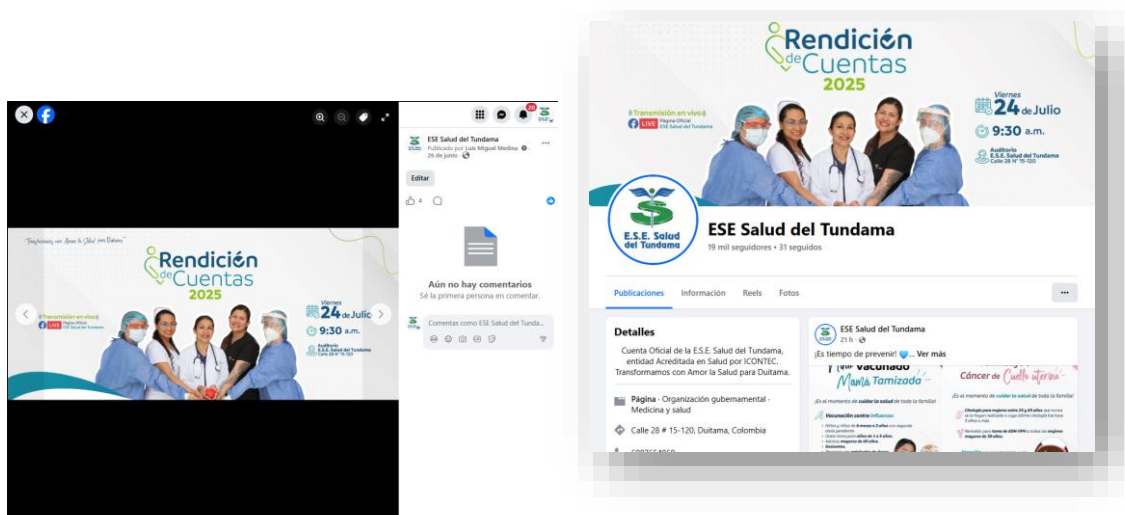


FIG. 11 Publicación de la invitación oficial a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas en la Portada del Perfil de la página oficial de Facebook de la institución (26 de junio 2026).



FIG. 12 Publicación de la invitación oficial a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas en la cuenta oficial de la institución en X (Twitter).



FIG. 13 Publicación de la invitación oficial a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas en formato Historia en las cuentas de Facebook e Instagram (24 de junio, 15 de julio y 22 de julio).

5.2.3.2 Invitación oficial: Despliegue en espacios institucionales

Con el propósito de garantizar una amplia difusión de la convocatoria a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, la invitación oficial fue implementada a través de diferentes canales institucionales, tanto digitales como presenciales, buscando facilitar el acceso a la información por parte de los distintos grupos de valor, grupos de interés y ciudadanía en general. Esta divulgación comprendió también instalación de afiches en carteleras físicas y puntos estratégicos de las sedes de la E.S.E. Salud del Tundama, disposición de material informativo en puntos de atención extramural y publicación en la cartelera institucional de la Alcaldía de Duitama.



FIG. 14 Publicación de la invitación oficial a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas en puntos estratégicos de la institución, como Salas de Espera, Ingreso peatonal y despliegue en todas las Carteleras Digitales de la institución. (9 de Julio).

Como mecanismo complementario de divulgación, la invitación oficial también fue publicada en la cartelera institucional de la Alcaldía de Duitama, ampliando la visibilidad de la convocatoria hacia la ciudadanía que accede a los servicios de la administración municipal.

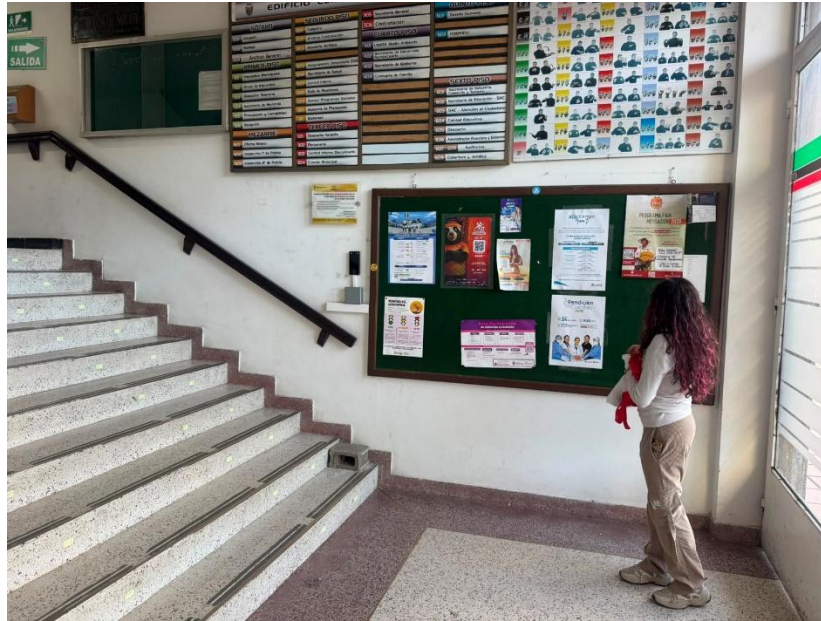


FIG. 15 Publicación de la invitación oficial a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas en la Cartelera Física Informativa de la Alcaldía en el Piso 1. (10 de Julio).



FIG. 16 Publicación de la invitación oficial a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas en Puntos estratégicos de la Alcaldía, incluyendo Oficina de Asojuntas y Cartelera Física Informativa de la Secretaría de Salud. (10 de Julio).



FIG. 17 Publicación de la invitación oficial a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas en Puntos de Atención Extramural de la Institución (10 de Julio).

5.2.4 Divulgación de los mecanismos de participación ciudadana

Además de la convocatoria al evento, se desarrollaron acciones orientadas a informar a la ciudadanía sobre los diferentes mecanismos habilitados para participar en la Audiencia

Pública de Rendición de Cuentas. Estas acciones tuvieron como propósito facilitar el ejercicio efectivo del derecho a la participación, ofreciendo información clara sobre los canales dispuestos para la formulación de preguntas, propuestas e intervenciones antes y durante el desarrollo del evento. Para ello, se elaboraron contenidos pedagógicos que explicaron las modalidades de participación establecidas en el Lineamiento para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, promoviendo una participación informada y accesible para todos los grupos de interés.

- **Carrusel Informativo “¿Cómo participar?”**

Con el fin de orientar a la ciudadanía sobre los mecanismos de participación habilitados, se elaboró un carrusel informativo mediante el cual se explicaron las diferentes formas de presentar preguntas, propuestas e intervenciones, tanto de manera previa como durante el desarrollo de la Audiencia Pública. Este carrusel se desplegó acompañado de la invitación oficial a la Audiencia.





FIG. 18 Carrusel educativo con información sobre los mecanismos de participación ciudadana para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.



FIG. 19 Publicación del Carrusel educativo con información sobre los mecanismos de participación ciudadana para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas en la página oficial de Instagram en colaboración con la cuenta institucional de la Alcaldía de Duitama. (3 de julio)



ESE Salud del Tundama está con Alcaldía de Duitama

Publicado por Luis Miguel Medina · 3 de julio a las 17:50 ·

...



¡Participar es muy fácil y tu voz cuenta!

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Vigencia 2025 es un espacio para conocer nuestra gestión, hacer preguntas y presentar propuestas que nos permitan seguir fortaleciendo los servicios de salud para toda la comunidad.

Desliza este carrusel y conoce las 4 formas en las que puedes participar.

Tu participación fortalece la transparencia, el control social y la construcción de una mejor salud para Duitama.

¡Te esperamos!



Ver insights y anuncios

Promocionar



3



FIG. 20 Publicación del Carrusel educativo con información sobre los mecanismos de participación ciudadana para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas en la página oficial de Facebook de la institución. (3 de julio)



FIG. 21 Publicación del Carrusel educativo con información sobre los mecanismos de participación ciudadana para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas en la página web en la sección “Noticias”.
(10 de julio)



FIG. 22 Publicación del Carrusel educativo con información sobre los mecanismos de participación ciudadana para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas en las Historias de la cuenta oficial de Instagram y Facebook.
(10 de julio)

- **Piezas pedagógicas sobre el rol de la ciudadanía**

Como complemento a la información relacionada con los mecanismos de participación, se publicó una pieza gráfica de carácter pedagógico dirigida a fortalecer el conocimiento de la ciudadanía sobre el propósito de la Rendición de Cuentas y el papel que desempeñan los usuarios dentro de este ejercicio de diálogo y control social junto a la invitación oficial nuevamente.



FIG. 23 Pieza educativa sobre los beneficios de la participación en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.



FIG. 24 Publicación de pieza educativa sobre los beneficios de la participación en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas en la página oficial de Instagram. (17 de julio)



ESE Salud del Tundama

Publicado por Luis Miguel Medina · 17 de julio a las 9:13 ·



Participar también es construir una mejor salud para todos.

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas es mucho más que presentar resultados. Es un espacio donde puedes conocer nuestra gestión, resolver tus inquietudes y aportar ideas que contribuyan al fortalecimiento de los servicios de salud.

Porque una ciudadanía informada y participativa hace posible una institución más transparente, cercana y comprometida con su comunidad.



Tu voz cuenta. Te esperamos en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Vigencia 2025. ❤️



[Ver insights y anuncios](#)

[Promocionar](#)



6



1



FIG. 25 Publicación de pieza educativa sobre los beneficios de la participación en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas en la página oficial de Facebook. (17 de julio)



FIG. 26 Publicación de pieza educativa sobre los beneficios de la participación en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas en las Historias de la cuenta oficial de Instagram y Facebook. (17 y 22 de julio)

- **Video institucional #YoParticipo**

Como acción de sensibilización previa al evento, se produjo un video institucional bajo el concepto #YoParticipo, en el cual colaboradores y usuarios de la E.S.E. Salud del Tundama compartieron mensajes breves dirigidos a motivar la participación ciudadana en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.

La pieza audiovisual buscó fortalecer el sentido de corresponsabilidad entre la institución y la comunidad, resaltando la participación como un mecanismo para conocer la gestión institucional, formular inquietudes y contribuir al mejoramiento continuo de los servicios.



FIG. 27 Video de sensibilización sobre la importancia de participar en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.



FIG. 28 Publicación de video de sensibilización sobre la importancia de participar en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas en la cuenta oficial de Instagram. (23 de julio)
<https://www.instagram.com/p/DbJfkyevRMq/>



FIG. 29 Publicación de video de sensibilización sobre la importancia de participar en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas en la cuenta oficial de Facebook. (23 de julio)
<https://www.facebook.com/reel/2292701398202424>

5.2.5 Convocatoria a públicos específicos

Con el propósito de fortalecer el alcance de la convocatoria y facilitar la participación de los diferentes grupos de valor e interés, se implementaron acciones de comunicación dirigidas a públicos específicos, utilizando canales institucionales de contacto directo que complementaron las publicaciones realizadas a través de los medios masivos de divulgación.

Estas acciones buscaron ampliar la cobertura de la convocatoria, promover la asistencia al evento y recordar los mecanismos habilitados para participar de manera presencial o virtual en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.

- **Invitación a colaboradores de la institución**

Como parte de las acciones de comunicación interna, se elaboró una pieza gráfica dirigida a los colaboradores de la E.S.E. Salud del Tundama, invitándolos a participar en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de manera presencial o mediante la transmisión en vivo a través de Facebook. La pieza fue distribuida mediante los canales institucionales de comunicación interna.



FIG. 30 Pieza de invitación enviada por correo a todos los colaboradores de la institución (23 de julio)

- **Mensaje de invitación para Call Center y WhatsApp**

Con el fin de aprovechar los canales de atención habituales de la institución, se elaboró un mensaje institucional para ser utilizado, a partir del 24 de junio, por el personal del Call Center y mediante WhatsApp institucional, invitando a los usuarios a participar en la Audiencia Pública e informando la fecha, hora, lugar y modalidad de transmisión del evento.

“Recuerde que su voz cuenta. Lo invitamos a participar en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2025 de la E.S.E. Salud del Tundama, un espacio para conocer nuestra gestión, realizar preguntas y aportar propuestas para fortalecer la salud de nuestra comunidad. Lo esperamos el viernes 24 de julio a las 9:30 de la mañana en el auditorio de la institución. También podrá participar a través de la transmisión en vivo por nuestra página de Facebook.”

De: comunicaciones@saludtundama.gov.co <comunicaciones@saludtundama.gov.co>
Enviado el: jueves, 18 de junio de 2026 4:04 p. m.
Para: liderfacturacion@saludtundama.gov.co
CC: gerencia@saludtundama.gov.co; planeacion@saludtundama.gov.co
Asunto: Solicitud - Adición al guion de protocolo de atención Callcenter y WhatsApp

Buen día Clau,

Solicito por favor tu acostumbrado apoyo para que a partir del próximo miércoles 24 de junio se adicione dentro del guion de protocolo de atención de callcenter por llamadas y Whatsapp la siguiente información, referente a la invitación a usuarios a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.

“Recuerde que su voz cuenta. Lo invitamos a participar en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2025 de la E.S.E. Salud del Tundama, un espacio para conocer nuestra gestión, realizar preguntas y aportar propuestas para fortalecer la salud de nuestra comunidad. Lo esperamos el viernes 24 de julio a las 9:30 de la mañana en el auditorio de la institución. También podrá participar a través de la transmisión en vivo por nuestra página de Facebook.”

Te agradezco si podemos tomar evidencia de la implementación de esta adición al guion, de manera que podamos incluirla en el informe final de la rendición.

Muchas gracias!

Saludos,

Luis Miguel Medina Báez
Líder Gestión de la Comunicación

comunicaciones@saludtundama.gov.co
www.saludtundama.gov.co



FIG. 31 Soporte en solicitud de implementación de mensaje de invitación a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a Líder de Facturación. (18 de junio 2026)

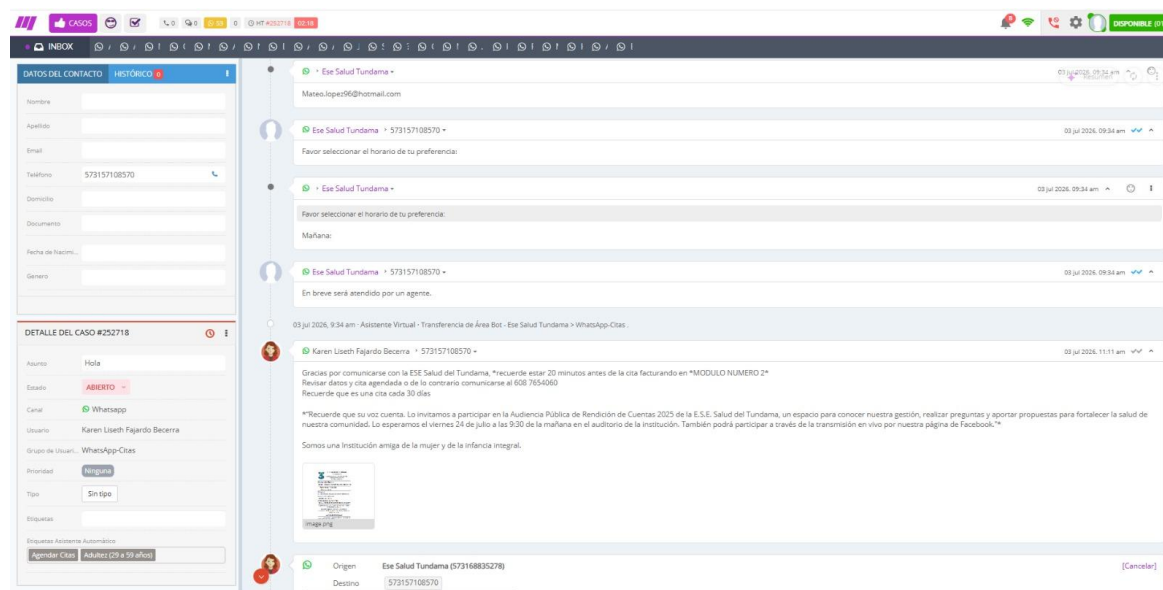


FIG. 32 Evidencia de implementación de mensaje de invitación a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas en atención por WhatsApp. (3 de julio 2026)

- **Envío de invitaciones a grupos de valor e interés**

Adicionalmente, se remitieron desde la Oficina de Planeación, **154 invitaciones** institucionales por correo electrónico a diferentes actores y grupos de interés relacionados con la gestión de la E.S.E. Salud del Tundama, con el propósito de promover su participación en la Audiencia Pública y fortalecer el ejercicio de diálogo con los diferentes sectores vinculados a la institución. Aquí se incluyeron las siguientes entidades:

- Alcaldía de Duitama.
- Secretarios de Gabinete Municipal
- Secretaría de Salud.
- EAPBs.
- Concejales del Municipio de Duitama
- Presidentes de Juntas de Acción Comunal.
- Asociación de usuarios de la institución.
- Personería Municipal



G.E.S.E-01-0349-2026

Duitama, Junio de 2026

Doctora
INGRITH ROCÍO BERNAL MEJÍA
Alcaldesa Municipal
Duitama - Boyacá

Asunto: INVITACIÓN AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS E.S.E. SALUD DEL TUNDAMA – VIGENCIA 2025.

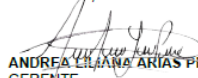
Reciba un cordial saludo, augurándole éxitos en sus labores diarias, la Empresa Social del Estado Salud del Tundama, en cumplimiento del mandato constitucional de transparencia, publicidad, responsabilidad y eficiencia, teniendo un actuar basado en la calidad y ética, le invita a participar en la AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS, vigencia 2025, con el objetivo de informar a la ciudadanía acerca de los logros en la Gestión Administrativa, así, en cumplimiento de dicho mandato, la institución programó la rendición, en concordancia con el Manual Único de Rendición de Cuentas del Departamento Administrativo de la Función Pública.

Fecha de realización: viernes 24 de julio de 2026
Lugar: Auditorio E.S.E. Salud del Tundama
Facebook live: <https://www.facebook.com/ESESsaludTundama>
Dirección: Calle 28 No. 15 -120, Duitama-Boyacá.
Hora de Inicio: 9:00 a.m.

Su participación activa en este evento es de vital importancia para la institución porque le permite elevar la credibilidad y confianza de la ciudadanía, a la cual debe su objeto misional y a su vez, esta pueda ejercer el control social de la entidad.

Agradecemos su presencia.

Atentamente,



ANDREA MARIANA ARIAS PERDOMO
GERENTE
E.S.E. SALUD DEL TUNDAMA

Proyectó: Ing. Mario Torres - Líder de Gestión de Planeación Organizacional y Gestión Ambiental. 



FIG. 33 Formato de Invitación enviado por correo electrónico. Invitación enviada a la Alcaldesa del Municipio. (1 de julio 2026)

planeacion@saludtundama.gov.co

De: planeacion@saludtundama.gov.co
Enviado el: miércoles, 1 de julio de 2026 07:50 a. m.
Para: 'ventanillaunica@duitama-boyaca-gov.co'
Asunto: INVITACIÓN AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS E.S.E. SALUD Alcaldesa
Datos adjuntos: 1. alcaldesa.pdf

Reciba un cordial saludo, augurándole éxitos en sus labores diarias, la Empresa Social del Estado Salud del Tundama, le invita a participar en la AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS, vigencia 2025, su participación activa en este evento es de vital importancia para la institución

MARIO FERNANDO TORRES MANCHEGO
LÍDER GESTIÓN DE PLANEACIÓN ORGANIZACIONAL y GESTION AMBIENTAL
planeacion@saludtundama.gov.co
cel. 3115377802

FIG. 34 Formato de soporte de envío de invitaciones por correo electrónico. (1 de julio 2026)

5.2.6 Acciones con Medios de Comunicación

Con el propósito de ampliar el alcance de la convocatoria a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, se desplegaron acciones de relacionamiento con medios de comunicación y espacios de difusión externa, buscando informar a la ciudadanía sobre la realización del evento y promover su participación.

Estas acciones complementaron la divulgación realizada mediante los canales institucionales, fortaleciendo el acceso de la comunidad a la información y favoreciendo una mayor visibilidad del ejercicio de Rendición de Cuentas.

- **Boletín de prensa**

Como parte de las acciones de relacionamiento con medios de comunicación, se elaboró y distribuyó dos boletines de prensa durante el desarrollo del proceso de Rendición de Cuentas. El primero tuvo como propósito informar a la ciudadanía sobre la realización de la Audiencia Pública, invitando a los diferentes grupos de valor e interés a participar activamente en el ejercicio y a presentar sus preguntas y propuestas a través de los canales habilitados por la institución.




La E.S.E. Salud del Tundama invita a la ciudadanía a participar en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Vigencia 2025

La E.S.E. Salud del Tundama reafirma su compromiso con la transparencia, la participación ciudadana y el acceso a la información, e invita a toda la comunidad, usuarios, organizaciones sociales y ciudadanía en general a participar en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Vigencia 2025.

Este espacio de diálogo busca socializar la gestión institucional, los resultados obtenidos y los avances en la prestación de los servicios de salud, promoviendo la intervención activa de la ciudadanía mediante preguntas, observaciones y propuestas que contribuyan al mejoramiento continuo de la entidad.

La Audiencia Pública se llevará a cabo el **viernes 24 de julio a las 9:30 de la mañana**, en el auditorio de la institución, y contará además con transmisión en vivo a través de la página oficial de Facebook de la E.S.E. Salud del Tundama.

La entidad ha dispuesto diferentes canales para que la ciudadanía pueda inscribir previamente sus preguntas y propuestas sobre el Informe de Rendición de Cuentas Vigencia 2025:

- **Formulario web:** disponible en la página web institucional en la sección: [Rendición de cuentas E.S.E. Salud del Tundama](#)
- **Correo electrónico:** comunicaciones@saludtundama.gov.co, adjuntando el formato EGPOI02-20 de inscripción de intervenciones, preguntas o propuestas, disponible en la página web institucional en la sección [Rendición de cuentas E.S.E. Salud del Tundama](#)
- **Transmisión en vivo:** a través de la página oficial de Facebook de la institución en el chat de la transmisión en vivo.
- **Participación presencial:** mediante el diligenciamiento de formatos físicos disponibles en el ingreso al auditorio el día del evento.

La E.S.E. Salud del Tundama extiende la invitación a toda la ciudadanía a ser parte activa de este ejercicio de transparencia y control social, que fortalece la confianza institucional y contribuye a la mejora continua de los servicios de salud.

E.S.E. Salud del Tundama

Contacto de prensa
Luis Miguel Medina
Cel: 318 717 0119
Correo: comunicaciones@saludtundama.gov.co

Calle 28 # 15 - 120, Duitama (Boy)
www.saludtundama.gov.co
Whatsapp: 313 883 5278
Citas: (601) 765 4060

Transformamos con Amor la Salud para Duitama

FIG. 35 Comunicado de prensa Compartido con medios de comunicación junto a la invitación a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas (6 de julio 2026)

Una vez finalizada la Audiencia Pública, se elaboró un segundo boletín de prensa orientado a socializar los principales resultados del ejercicio, destacando la participación ciudadana, los aspectos más relevantes de la gestión institucional presentada y el compromiso de la E.S.E. Salud del Tundama con la transparencia, el diálogo y la mejora continua.

E.S.E. Salud del Tundama presentó a la ciudadanía los resultados de su gestión durante la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas – Vigencia 2025

La institución expuso los principales avances alcanzados durante la vigencia 2025 en materia asistencial, financiera, calidad, programas de promoción y mantenimiento de la salud, infraestructura y fortalecimiento institucional, reafirmando su compromiso con la transparencia y la participación ciudadana.

Duitama, Boyacá. En cumplimiento de los principios de transparencia, acceso a la información pública y participación ciudadana, la E.S.E. Salud del Tundama realizó la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas correspondiente a la vigencia 2025, un espacio de diálogo abierto en el que presentó a la comunidad los principales resultados de su gestión e interactuó con los ciudadanos a través de preguntas, observaciones y propuestas.

Durante la jornada, liderada por la gerente Andrea Liliana Arias Perdomo, se expusieron los avances alcanzados en el marco del Plan de Gestión y Desarrollo Institucional "Transformamos con Amor la Salud para Duitama" 2024-2028, destacando el fortalecimiento de los servicios de salud, la consolidación de programas de promoción y mantenimiento de la salud, la gestión de recursos y el compromiso permanente con la calidad en la atención.

Uno de los aspectos relevantes presentados fue el comportamiento financiero de la entidad, que evidenció un crecimiento en los ingresos frente a la vigencia anterior, el mantenimiento del equilibrio presupuestal y una gestión orientada a la sostenibilidad institucional, permitiendo continuar fortaleciendo la capacidad de respuesta de la E.S.E. para atender las necesidades de la comunidad.

En materia de promoción y prevención, la institución resaltó el impacto de los programas dirigidos a diferentes grupos poblacionales, así como el desarrollo de estrategias para la protección de la salud, el fortalecimiento de la vacunación, la salud mental, la salud sexual y reproductiva, la atención integral a gestantes, niños, adolescentes, adultos y adultos mayores, consolidando una oferta de servicios orientada a la prevención de la enfermedad y la promoción de hábitos de vida saludables.

Entre los principales logros también se destacó la recertificación como Institución Amiga de la Mujer y de la Infancia Integral (AMII), resultado del trabajo interdisciplinario desarrollado para fortalecer la atención integral de madres, gestantes, recién nacidos y sus familias, así como el acompañamiento permanente a las madres comunitarias y el fortalecimiento de la captación oportuna de gestantes.

Transformamos con Amor la Salud para Duitama

Calle 28 # 15 - 120, Duitama (Boy)
www.saludtundama.gov.co
Whatsapp: 313 883 5278
Citas: (601) 765 4060

La presentación incluyó además los avances alcanzados en el Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad, evidenciando el cumplimiento del 99% de las acciones programadas dentro del Programa de Auditoría para el Mejoramiento de la Calidad (PAMEC), así como las acciones desarrolladas para mantener y fortalecer los estándares de acreditación en salud, centrados en la atención humanizada, la seguridad del paciente, la gestión del riesgo, la responsabilidad social y el mejoramiento continuo.

Durante la audiencia también se socializaron las acciones desarrolladas para fortalecer el bienestar del talento humano, la modernización de la infraestructura, la gestión tecnológica y la ejecución de convenios interadministrativos que permitieron ampliar el alcance de diferentes programas y servicios en beneficio de la comunidad.

Como parte del ejercicio de diálogo ciudadano, los asistentes presenciales y quienes siguieron la transmisión a través de Facebook Live tuvieron la oportunidad de formular preguntas y presentar observaciones sobre la gestión institucional, reafirmando la importancia de la participación ciudadana como un mecanismo de control social y construcción conjunta.

Al cierre de la audiencia, la gerente de la E.S.E. Salud del Tundama agradeció la participación de la ciudadanía y el compromiso del talento humano de la institución, destacando que los resultados presentados son fruto del trabajo articulado de todos los colaboradores y del respaldo permanente de la comunidad.

"La rendición de cuentas representa mucho más que la presentación de resultados; es un ejercicio de diálogo, transparencia y confianza con la ciudadanía. Cada logro alcanzado durante esta vigencia ha sido posible gracias al compromiso de nuestros colaboradores y a la confianza que nuestros usuarios depositan cada día en la E.S.E. Salud del Tundama.", expresó la gerente Andrea Liliana Arias Perdomo.

La E.S.E. Salud del Tundama reiteró su compromiso con una gestión transparente, participativa y orientada al mejoramiento continuo, invitando a la comunidad a consultar el informe completo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a través de la página web de la institución.

Contacto de prensa

Luis Miguel Medina
Cel: 318 717 0119
Correo: comunicaciones@saludtundama.gov.co

Transformamos con Amor la Salud para Duitama

Calle 28 # 15 - 120, Duitama (Boy)
www.saludtundama.gov.co
Whatsapp: 313 883 5278
Citas: (601) 765 4060

FIG. 36 Comunicado de prensa Compartido con medios de comunicación posterior a la Audiencia Pública de Rendición de cuentas (27 de julio 2026)

Los dos comunicados de prensa y el material de apoyo fueron compartidos a través del grupo institucional de medios de comunicación de WhatsApp "Alcaldía de Duitama – Prensa y Noticias", facilitando el acceso oportuno a la información por parte de los periodistas y medios regionales.

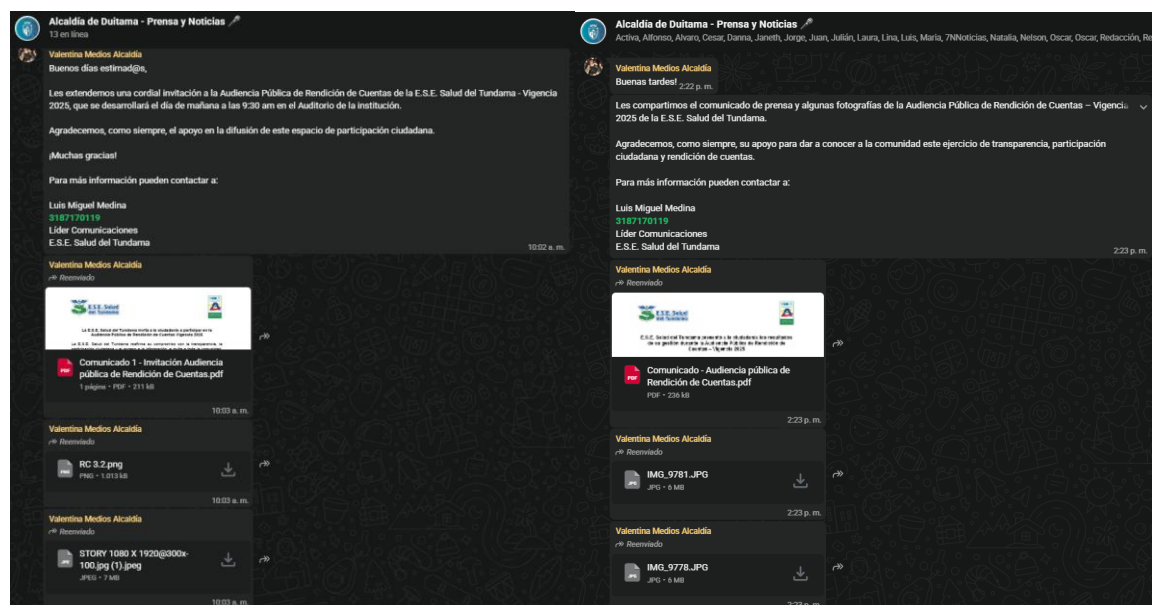


FIG. 37 Soporte de envío de los Comunicados de prensa a través del grupo de WhatsApp "Alcaldía de Duitama – Prensa y Noticias", conformado por los periodistas y medios de comunicación más importantes del municipio.

- **Difusión radial de la convocatoria**

Como parte de las acciones orientadas a ampliar el alcance de la convocatoria ciudadana, la E.S.E. Salud del Tundama realizó la contratación de un plan de medios con RCN Radio, mediante el cual se programó la emisión de una cuña radial con el propósito de invitar a la ciudadanía a participar en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas correspondiente a la vigencia 2025. El guion aprobado de la cuña fue el siguiente:

¡La salud la construimos entre todos!

Participa en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2025 de la E.S.E. Salud del Tundama.

Te esperamos el 24 de julio a las 9:30 de la mañana en nuestro auditorio o en la transmisión en vivo por Facebook.

E.S.E. Salud del Tundama, transformamos con amor la salud para Duitama.

La campaña radial se desarrolló entre el 25 de junio y el 24 de julio de 2026, período durante el cual se emitieron 118 cuñas radiales de 20 segundos, distribuidas en diferentes franjas horarias y programas informativos de amplia audiencia en el municipio y la región, con el propósito de fortalecer la difusión de la convocatoria y promover la participación ciudadana.

Emisora / Programa	Frecuencia
La FM Boyacá 93.1 – Noticiero Regional del Mediodía	Una (1) cuña de 20 segundos los lunes, miércoles y viernes.
La FM Boyacá 93.1 – La FM Más Fútbol	Dos (2) cuñas diarias de 20 segundos de lunes a viernes.
La FM Boyacá 93.1 – Fin de Semana FM	Cuatro (4) cuñas diarias de 20 segundos los sábados y domingos.
Alerta Duitama 1030 AM – Noticiero Alerta Duitama	Una (1) cuña diaria de 20 segundos de lunes a viernes.
Alerta Duitama 1030 AM – Civismo en Acción	Una (1) cuña de 20 segundos los lunes, miércoles y viernes.
TOTAL	118 EMISIONES



CONTROL ELECTRONICO DE CUMPLIMIENTO

Página 1

Generado El martes, 28 de julio de 2026

Hora 11:10:15 a. m.

Senores: **E.S.E. SALUD DEL TUNDAMA**

DIRECCION: CALLE 28 N. 15-120

TELEFONO: 7601640

NIT: **826002601**

FAX: 7601640

A continuación le estamos relacionando los horarios de transmisión de su Pauta Comercial correspondiente a la orden de publicidad:
No. **OP -3 - 899118**

CIUDAD DE VENTA: 5185 - DUITAMA-SOGAMOSO

PERIODO GLOBAL DE TRANSMISION: 25/06/2026 AL 23/07/2026

ITEM	PROGRAMA	EMISORA	DIAS	TOTAL DIAS	CUÑAS	COBERTURA
1	NOT FM MDIA DUITAMA	LA FM ST DUITAMA	L M V	12	12	LOCAL
	PRODUCTO	REFERENCIA	CLASE	DURACION		
	52842	CUN ESE SALUD TUNDAMA (RENDIC	CUN	20 SEG.		
	VIE 25/06/2026	12:16				
	LUN 29/06/2026	13:06				
	MIE 1/07/2026	10:28				
	VIE 3/07/2026	12:28				
	LUN 6/07/2026	11:31				
	MIE 8/07/2026	12:17				
	VIE 10/07/2026	12:19				
	LUN 13/07/2026	14:31				
	MIE 15/07/2026	12:17				
	VIE 17/07/2026	13:02				
	LUN 20/07/2026	10:37				
	MIE 22/07/2026	12:18				
TOTAL ITEM: 1 CUÑAS EMITIDAS: PRESENT -> 0 CUÑAS -> 12 DESPEDIDA -> 0 PROMOCION -> 0 MENCION -> 0 OMITIDAS: 0						
2	B-LA FM MAS FUTBOL	LA FM ST DUITAMA	LMMJV	21	42	LOCAL
	JUE 25/06/2026	12:48 14:02				
	VIE 26/06/2026	12:45 12:48				

FIG. 38 Soporte de emisión de cuñas pautadas a través del Control Electrónico de Cumplimiento enviado por RCN.

• Publicaciones en Medios de Comunicación

Como resultado de las acciones de divulgación y relacionamiento adelantadas, diferentes medios de comunicación locales y regionales realizaron la publicación y difusión de la invitación a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, contribuyendo a ampliar el alcance de la convocatoria y facilitando el acceso de la ciudadanía a la información sobre el ejercicio de participación.

Estas publicaciones permitieron fortalecer la visibilidad institucional del evento y complementar las acciones de difusión desarrolladas a través de los canales propios de la E.S.E. Salud del Tundama.

1. Entrevista telefónica el 6 de julio en el Noticiero Alerta Duitama – RCN Radio
2. Entrevista el 15 de julio para Noticias Duitama



FIG. 39 Entrevista para Noticias Duitama, emitida en su página de Instagram
<https://www.instagram.com/noticiasduitamaoficial/reel/Da1Fwe4JG06/>



FIG. 40 Entrevista para Noticias Duitama, emitida en su página de Facebook
<https://www.facebook.com/reel/1382382963956104>

- Publicación en Noticias Duitama el 22 de julio para Noticias Duitama en Instagram y Facebook.



5.3 EJECUCIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Durante el desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas correspondiente a la vigencia 2025, se realizó acompañamiento técnico y de comunicación a las actividades programadas, apoyando aspectos relacionados con el protocolo institucional, el registro audiovisual, la transmisión en vivo, la documentación de la participación ciudadana y la difusión de los resultados del ejercicio.

Para el adecuado desarrollo del evento, la E.S.E. Salud del Tundama contó con el apoyo de un proveedor especializado contratado para la prestación de los servicios logísticos y técnicos requeridos, los cuales comprendieron el servicio de streaming, sonido e iluminación, decoración básica del escenario, servicio de maestra de ceremonias, pantalla LED y servicio de interpretación en Lengua de Señas Colombiana, garantizando condiciones de accesibilidad, calidad técnica y adecuada difusión de la Audiencia Pública.

En este contexto, desde Gestión de la Comunicación se realizó el acompañamiento y seguimiento al componente comunicacional del evento, asegurando la articulación de estos servicios con los objetivos institucionales del ejercicio de Rendición de Cuentas y generando los soportes documentales que hacen parte de la memoria institucional.

5.3.1 Coordinación del componente logístico y técnico del evento

En el marco del contrato No. 164 - 2026, Gestión de la Información y Gestión de la Comunicación realizaron acompañamiento a la supervisión, verificando la adecuada articulación de los servicios contratados con las necesidades institucionales del ejercicio de Rendición de Cuentas y realizando seguimiento a la correcta implementación de los componentes comunicacionales durante el desarrollo de la jornada.

Los servicios contratados permitieron garantizar condiciones técnicas adecuadas para la realización del evento, fortalecer la accesibilidad de la información y facilitar la participación de la ciudadanía tanto de manera presencial como virtual. Los servicios contratados fueron los siguientes:

Componente	Finalidad
Servicio de streaming	Transmisión en vivo de la Audiencia Pública a través de Facebook Live.
Sonido profesional	Garantizar la adecuada amplificación durante el desarrollo del evento.
Iluminación	Optimizar las condiciones técnicas para el desarrollo presencial y la transmisión audiovisual.
Pantalla LED	Apoyar la presentación del Informe de Gestión y los contenidos proyectados durante la Audiencia.
Servicio de interpretación en Lengua de Señas Colombiana	Garantizar condiciones de accesibilidad e inclusión para personas con discapacidad auditiva.
Maestra de ceremonias	Conducir protocolariamente el desarrollo de la Audiencia Pública conforme a la metodología establecida.
Decoración básica del escenario	Adecuar el espacio físico para el desarrollo del evento institucional.

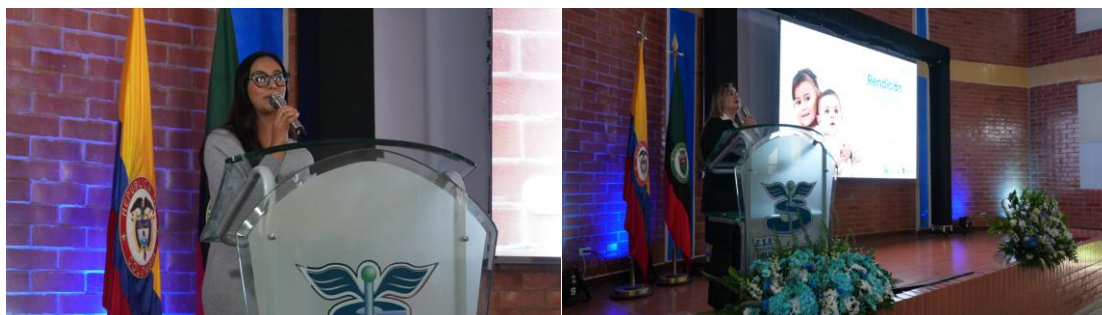




FIG. 41 Equipos y personal desplegado por el contratista para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

Los servicios contratados fueron ejecutados conforme a las actividades previstas en el contrato, constituyéndose en un soporte fundamental para garantizar la calidad técnica, la accesibilidad y la adecuada difusión de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.

5.3.2 Apoyo al desarrollo metodológico y protocolario del evento

En articulación con la Gerencia y las dependencias responsables del proceso de Rendición de Cuentas, se realizó la estructuración metodológica y protocolaria de la Audiencia Pública, procurando un desarrollo organizado, transparente y coherente con los lineamientos institucionales y la normativa aplicable.

Como parte de este acompañamiento, se elaboraron los documentos de apoyo requeridos para el desarrollo del evento, incluyendo el guion del evento con el orden del día, el protocolo para la atención de las intervenciones ciudadanas y demás instrumentos necesarios para orientar el desarrollo de la jornada.

FIG. 42 Minuto a minuto de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

FIG. 43 Guion de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.

Con el propósito de documentar el desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas y preservar la memoria institucional del ejercicio, desde Gestión de la Comunicación, se realizó el registro fotográfico y audiovisual de las diferentes actividades desarrolladas durante la jornada.

El registro contempló los principales momentos del evento, incluyendo la instalación de la Audiencia Pública, la presentación del Informe de Gestión por parte de la Gerencia, la participación de la ciudadanía, el desarrollo del espacio de diálogo e interacción, así como el cierre del ejercicio. Este material constituye un soporte documental de la ejecución del evento y una evidencia del cumplimiento de los principios de publicidad, transparencia y participación ciudadana.

Durante el desarrollo de la Audiencia Pública se realizó un registro fotográfico de carácter institucional que documentó los diferentes momentos del evento, la asistencia de los participantes, las intervenciones y el espacio destinado para la participación ciudadana.

Las fotografías obtenidas hacen parte del archivo institucional y sirven como evidencia del desarrollo del ejercicio de Rendición de Cuentas.



FIG. 44 Evidencias del Registro Fotográfico de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.

- **Registro Audiovisual**

De manera complementaria, se realizó el registro audiovisual de la Audiencia Pública, permitiendo conservar un soporte íntegro del desarrollo del evento y facilitar su consulta posterior como parte de la memoria institucional. Disponible también en las carpetas compartidas en el Banco de Fotos Institucional.

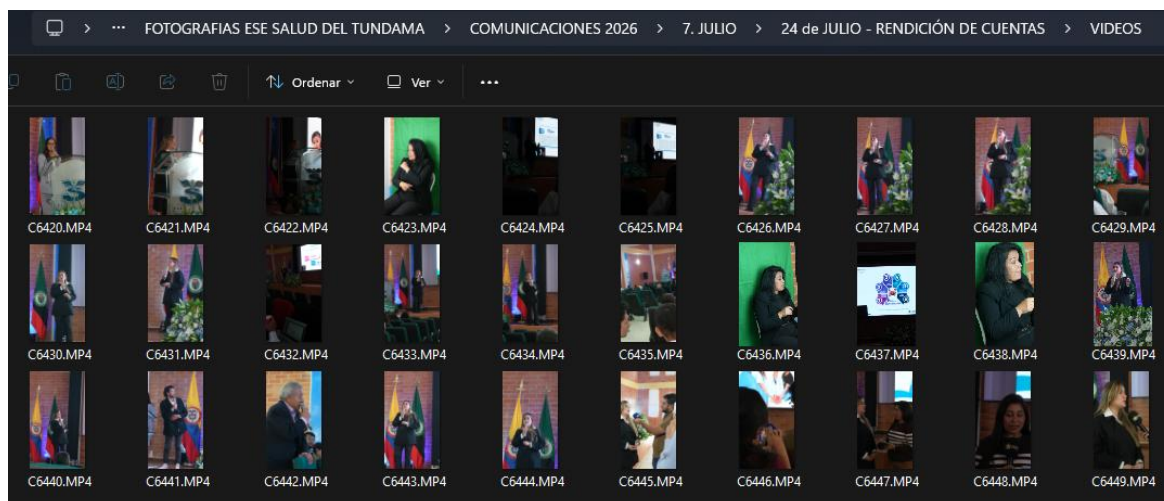


FIG. 45 Evidencias del Registro Audiovisual de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

- **Banco de archivos audiovisuales institucional**

Tanto el material fotográfico, como el audiovisual, junto con la grabación completa del evento fue clasificado y organizado como parte del Banco de fotos institucional, quedando disponible como soporte documental del proceso de Rendición de Cuentas y como insumo para las acciones posteriores de divulgación institucional en la ruta **\\172.16.0.20\Comunicaciones2022\FOTOGRAFIAS ESE SALUD DEL TUNDAMA\COMUNICACIONES 2026\7. JULIO\24 de JULIO - RENDICIÓN DE CUENTAS\VIDEOS**

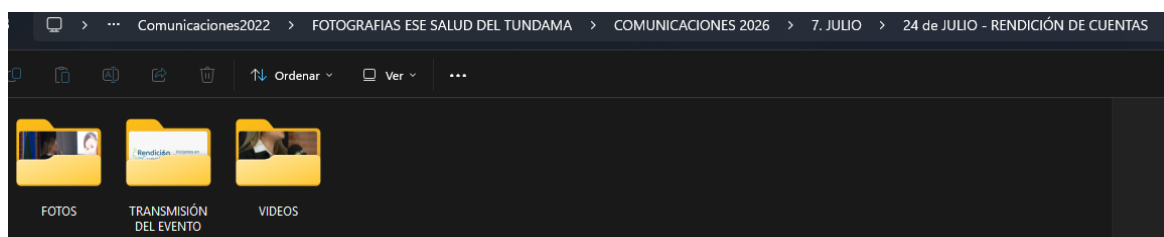


FIG. 46 Evidencia del cargue del material fotográfico y audiovisual de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas en el Banco de Fotos Institucional

5.3.4 Transmisión en vivo y participación virtual

Con el propósito de ampliar el alcance de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas y facilitar la participación de la ciudadanía desde diferentes lugares, el evento fue transmitido en vivo a través de la página oficial de Facebook de la E.S.E. Salud del Tundama.

La transmisión permitió que usuarios, colaboradores, grupos de valor, grupos de interés y comunidad en general siguieran en tiempo real la presentación del Informe de Gestión y el desarrollo del espacio de diálogo ciudadano, garantizando un mecanismo adicional de acceso a la información y fortaleciendo los principios de publicidad, transparencia y participación.

- **Transmisión en vivo a través de Facebook Live**

La transmisión fue realizada mediante la plataforma Facebook Live, en la página oficial de la E.S.E. Salud del Tundama, permitiendo la visualización continua del evento y el acceso remoto por parte de la ciudadanía. Esta herramienta facilitó el seguimiento de las diferentes etapas de la Audiencia Pública, incluyendo la presentación del Informe de Gestión y el espacio de participación ciudadana.



FIG. 47 Transmisión en vivo por la página oficial de Facebook de la E.S.E. Salud del Tundama

Información general				
Visualizaciones ⓘ	Espectadores ⓘ	Interacciones ⓘ	Clics en enlaces ⓘ	Seguidores ⓘ
2557	1337	78	1	0

FIG. 48 Principales cifras de la transmisión en vivo por la página oficial de Facebook de la E.S.E. Salud del Tundama. Tomado de Meta Business Suite. Cifras con corte al 29 de Julio.

Durante la transmisión en vivo se mantuvo habilitado el espacio de comentarios de la plataforma, permitiendo a la ciudadanía formular preguntas, observaciones o propuestas como parte de los mecanismos de participación previstos para el ejercicio.



FIG. 49 Comentarios registrados durante la transmisión de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.

La transmisión estará disponible en Facebook en los siguientes enlaces <https://www.facebook.com/share/v/18wNDKRN4c/> <https://www.facebook.com/share/v/1UixSws4kp/>, hasta 1 mes después de la fecha de emisión en directo; de acuerdo a las políticas y disposiciones actuales de Facebook, las cuales limitan el almacenamiento de estos archivos por un tiempo mayor, sin embargo, en la página oficial de YouTube de la institución se realizará el cargue de la transmisión completa, de manera que pueda ser consultada en cualquier momento por la ciudadanía, garantizando la accesibilidad y transparencia de la información.

5.3.5 Difusión de resultados

Finalizada la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, se desplegaron acciones orientadas a divulgar los principales resultados del ejercicio, reconocer la participación de la ciudadanía y fortalecer la transparencia mediante la difusión de los productos comunicacionales generados durante el evento.

Estas acciones permitieron ampliar el alcance de la información presentada durante la Audiencia Pública y consolidar la memoria institucional del ejercicio de Rendición de Cuentas, facilitando el acceso de la comunidad a los principales resultados de la gestión institucional.

- **Publicaciones en redes sociales institucionales**

Como parte del cierre comunicacional del proceso, se realizaron publicaciones en las redes sociales institucionales con el propósito de compartir un resumen visual del desarrollo de la Audiencia Pública, agradecer la participación de la ciudadanía y reconocer el compromiso de los colaboradores que hacen posible los resultados presentados durante la vigencia evaluada.

Estas publicaciones permitieron extender el alcance del ejercicio más allá de los asistentes presenciales, manteniendo informada a la comunidad sobre el desarrollo y los resultados de la Audiencia Pública.



FIG. 50 Publicación de cierre de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas en la página oficial de Instagram de la institución.



FIG. 51 Publicación de cierre de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas en la página oficial de Facebook de la institución.

• Comunicado de prensa de cierre

Con el fin de informar a los medios de comunicación y a la ciudadanía sobre el desarrollo de la Audiencia Pública, se elaboró y distribuyó un boletín de prensa posterior al evento, en el que se presentaron los principales resultados de la gestión institucional expuestos durante la Rendición de Cuentas, así como un balance general del ejercicio de participación ciudadana.

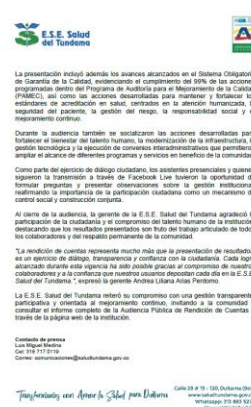


FIG. 52 Comunicado de cierre compartido a medios de comunicación.

- **Acompañamiento y difusión de medios de comunicación**

Como parte de las acciones de relacionamiento con medios, el boletín de prensa de cierre, acompañado del registro fotográfico oficial, fue compartido con periodistas y medios de comunicación locales y regionales, con el propósito de divulgar los principales resultados de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas y fortalecer la transparencia institucional.

Como resultado de esta gestión, diferentes medios de comunicación realizaron publicaciones relacionadas con el desarrollo del evento y los principales aspectos presentados durante la Audiencia Pública. Asimismo, la jornada contó con el cubrimiento presencial de periodistas de Noticias Duitama, Activa FM y Canal Info TV, quienes realizaron el registro periodístico del ejercicio y difundieron información a través de sus respectivos canales de comunicación.

De igual manera, con el fin de ampliar el alcance de la transmisión institucional, la Audiencia Pública fue retransmitida de manera simultánea a través de la página oficial de Facebook de Noticias Duitama y de la página oficial de Facebook de la emisora QueBuena, permitiendo que un mayor número de ciudadanos accediera al desarrollo del evento en tiempo real.

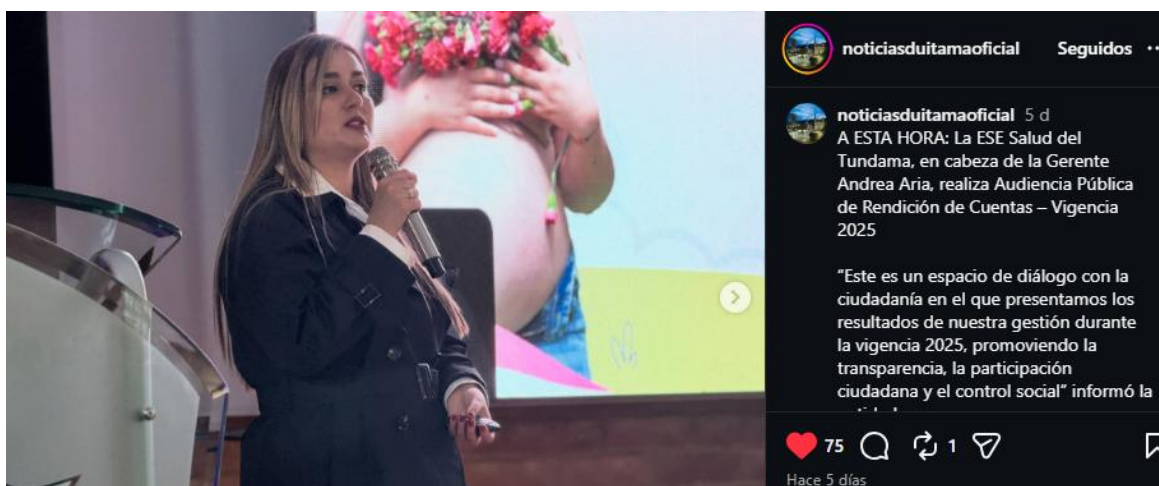


FIG. 53 Cubrimiento de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas por parte del medio Noticias Duitama, para su cuenta en Instagram.

https://www.instagram.com/noticiasduitamaoficial/p/DbLpGzWEUgY/?img_index=1



FIG. 54 Cubrimiento de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas por parte del medio Noticias Duitama, para su cuenta en Facebook <https://www.facebook.com/share/p/1EeWxrdXJz/>

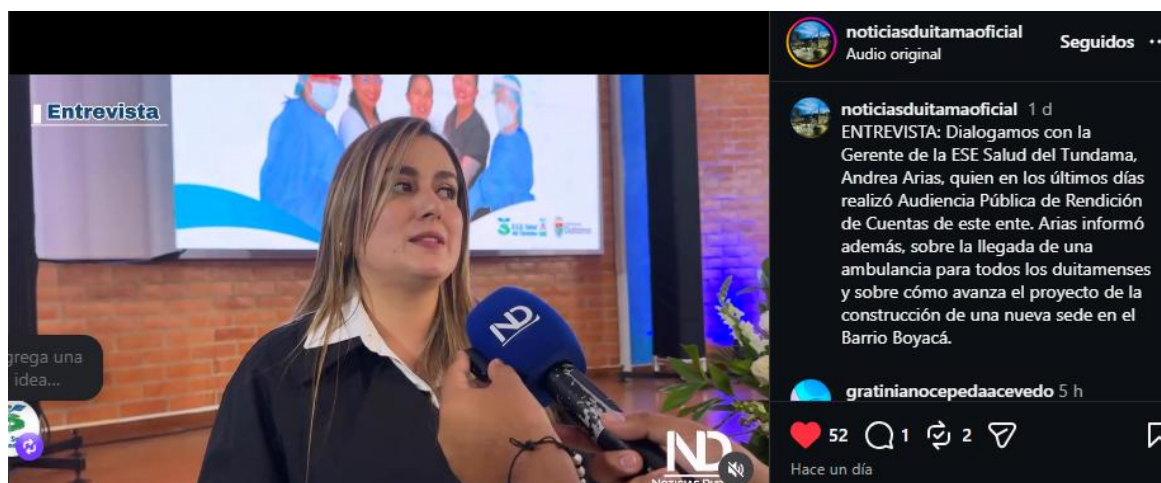


FIG. 55 Entrevista a la Gerente, Andrea Arias, por parte del medio Noticias Duitama, para su cuenta en Instagram. <https://www.instagram.com/noticiasduitamaoficial/reel/DbV0B0JxLu-/>



FIG. 56 Entrevista a la Gerente, Andrea Arias, por parte del medio Noticias Duitama, para su cuenta en Facebook. <https://www.facebook.com/share/v/1Lfwnu2gVo/>



FIG. 57 Transmisión en directo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas en la página de Facebook del medio Noticias Duitama <https://www.facebook.com/share/v/1B1pY4vNhq/>



FIG. 58 Transmisión en directo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas en la página de Facebook del medio QueBuena 98.6FM <https://www.facebook.com/share/v/1Dj8LVQivL/>

Con las acciones descritas anteriormente, el proceso de Gestión de la Comunicación acompañó el proceso de Rendición de Cuentas desde la planeación de la divulgación hasta la socialización de los resultados, generando los productos comunicacionales y las evidencias documentales que respaldan el desarrollo del ejercicio y que se relacionan en el presente informe.

6. RECOMENDACIONES

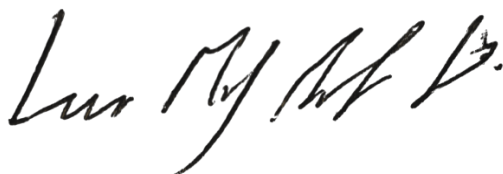
- Fortalecer la articulación temprana entre las dependencias involucradas, de manera que la construcción de los contenidos, el cronograma y los productos comunicacionales pueda iniciarse con mayor anticipación.
- Continuar fortaleciendo la utilización de múltiples canales de comunicación, combinando medios digitales, medios tradicionales y carteleras institucionales, con el fin de ampliar el alcance de la convocatoria hacia los diferentes grupos de valor e interés.
- Mantener la articulación con medios de comunicación locales y regionales, promoviendo la difusión de la convocatoria y de los resultados del ejercicio de Rendición de Cuentas para fortalecer el acceso ciudadano a la información pública.
- Continuar incorporando mecanismos de accesibilidad, como la interpretación en Lengua de Señas Colombiana y la transmisión en vivo, garantizando la participación de un mayor número de ciudadanos y la accesibilidad de la información.
- Realizar seguimiento a los indicadores de alcance e interacción de los canales digitales, con el propósito de fortalecer continuamente las estrategias de comunicación y participación ciudadana.

7. CONCLUSIONES

- Desde el proceso de Gestión de la Comunicación se realizó acompañamiento integralmente el proceso de Rendición de Cuentas correspondiente a la vigencia 2025, desarrollando acciones de divulgación, convocatoria, apoyo metodológico, registro audiovisual y difusión de resultados, en articulación con los demás procesos de la E.S.E. Salud del Tundama.
- La implementación de acciones de comunicación a través de canales institucionales, medios de comunicación, pauta radial, redes sociales, carteleras físicas y espacios de atención extramural permitió ampliar el alcance de la convocatoria y facilitar el acceso de la ciudadanía a la información relacionada con la Audiencia Pública.
- La generación y organización de los productos comunicacionales y de las evidencias documentales permitió consolidar la memoria institucional del componente de comunicaciones, constituyéndose en soporte del desarrollo

del ejercicio de Rendición de Cuentas y de los principios de transparencia, publicidad y participación ciudadana.

- El presente informe reúne de manera sistemática las acciones ejecutadas y las evidencias generadas por el proceso de Gestión de la Comunicación durante las diferentes etapas del proceso, aportando un soporte técnico para la evaluación institucional y para la planificación de futuros ejercicios de Rendición de Cuentas.



LUIS MIGUEL MEDINA BÁEZ

Líder Gestión de la Comunicación